

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 27 de marzo del 2018

Señores:

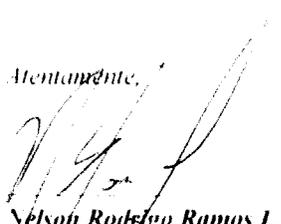
JUNTA DE ACCIONISTAS ABISAICORP S.A.

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación, y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente me permite indicar lo siguiente:

- ✓ La preparación del Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.
- ✓ Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera Mediana Entidad Pymes, y las Norma Internacionales de Contabilidad.
- ✓ Respecto a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, tanto talonario, Libro de Acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías y las Norma Internacionales de Contabilidad.
- ✓ La empresa obtuvo una utilidad en operación \$ 25.922.59, utilidad para los empleados \$ 3.888.39, impuestos a la renta \$7.996.61 y utilidad para los accionistas \$ 14.037.59

Atentamente,


Nelson Rodrigo Ramos L.
Comisario